



Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

informe de gestión del ejercicio 1999

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales consolidadas, cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 e

C N M V
Registro de Auditorias
Emageres



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Seneces Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

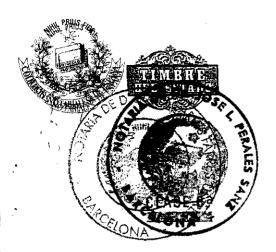
Edifici Caja de Madrid Avinguda Diagonal, 640 08017 Barcelona Tel. +34 932 532 700 Fax +34 934 059 032

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de 1999 de las sociedades Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) y Società Infrastrutture di Sosta e Comercio, S.p.A. (Italinpa), en la que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. participa indirectamente al 31 de diciembre de 1999 en un 59,68% y en un 30,99%, respectivamente y cuyos activos y resultados netos de dichas sociedades representan un 16,51% y un 3,28%, respectivamente, en el ejercicio 1999, de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se basa, en lo relativo a la participación en las citadas sociedades, únicamente en el informe de dichos auditores.
- 3. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión favorable.
- 4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados consolidados de sus operaciones para el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. consideran oportunas sobre la situación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramon Casals i Creus Socio - Auditor de Cuentas

JH 0721 779 de 2000





GRUPO AUTOPISTAS CUENTAS ANUALES 1999









CUENTAS ANUALES GRUPO AUTOPISTAS

- Balance y cuenta pérdidas y ganancias
- Memoria
- · Informe de gestión



Balance consolidado del Grupo Autopistas a 31 de diciembre (en millones de pesetas)

CTIVO	1999	1998
nmovilizado	503.610	421.967
astos de establecimiento	102	79
nmovilizaciones inmateriales	4.920	1.540
Gastos de investigación y desarrollo	160	215
Imagen Corporativa	18	0 762
Aplicaciones informáticas	1.033 6.595	1.210
Concesiones Administrativas	0.595 74	87
Estudios y proyectos Amortizaciones	-2.960	-734
nmovilizaciones materiales	484.670	411.444
	465.155	384.889
Inversión en autopista Terrenos y bienes naturales	544	1.225
Edificios y otras construcciones	34.243	30.639 703
Maguinaria y ejementos de transporte	814 5.331	4.667
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.677	1.357
Otro inmovilizado	1.308	1,261
Otro inmovilizado en curso Amortizaciones	-24.402	-13.297
Inmovilizaciones financieras	. 13.918	8.904
Participaciones puestas en equivalencia	12.390	6.749
Cartera de valores a largo plazo	1.703	1.486
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	152	52 936
Otros créditos	87 -414	-319
Provisiones	3.335	2.187
Fondo de comercio de consolidación	10.426	11
Gastos a distribuir en varios ejercicios		5.482
Activo circulante	13.774	303
Existencias	2.515	347
Materiales para consumo y reposición	2.515 0	-44
Provisiones	7.560	2.957
Deudores	12	8
Anticipos a acreedores	1.766	1.111
Clientes	2,655	1.220
Deudores varios Personal	14	12
Administraciones Públicas	3.328	665 -59
Provisiones	-215	291
Inversiones financieras temporales	1.133	297
Cartera de valores a corto plazo	1.132	16
Intereses a cobrar	ò	60
Otros créditos	2.554	1.910
Tesoreria	122	94
Caja Bancos e instituciones de crédito	2.432	1.816
Ajustes por periodificación	12	21



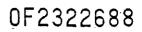


PASIVO	1999	1998
Fondos propios	279.735	274.296
Capital social	132.264	126.179
Reservas de revalorización	114.038	114.038
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	114.038
Reservas de la sociedad dominante	17.154	18.85 <u>5</u>
Reserva legal y estatutaria Reservas voluntarias	15.610 1.544	15.111 3.744
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	1.575	1.295
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	-58	<u>-51</u>
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	24.831	23,570
Beneficios consolidados Beneficios atribuidos a socios externos	26.269 -1.438	24.139 -569
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-10.069	-9.59 <u>0</u>
Socios externos	16.316	9.718
Diferencias negativas de consolidación	2.736	2
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.117	263
Provisiones para riesgos y gastos	126,153	114.994
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal Fondo de reversión Otras provisiones	944 119.519 5.690	1.026 110.604 3.364
Acreedores a largo plazo	77.660	8.894
Deudas con entidades de crédito	70.015	8.854
Préstamos	70.015	8.854
Desemb.pendientes s/acciones empresas grupo	4.124	9
Otros acreedores	3.521	31
Acreedores a corto plazo	27.428	21.480
Deudas con entidades de crédito	9.102	10.133
Préstamos Intereses de préstamos	8.767 335	10.100 33
Acreedores comerciales	7.993	5.058
Acreedores por operaciones de tráfico Otros acreedores	6.637 1.356	3.150 1.908
Otras deudas no comerciales	9.916	5.893
Administraciones Públicas Remuneraciones pendientes de pago Otras deudas Fianzas y depósitos recibidos	6.803 659 1.952 502	4.714 457 165 557
Aiustes por periodificación	417	396



Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Autopistas a 31 de diciembre (en millones de pesetas)

Gastos	1999	1998
Gastos de personal	12.476	10.010
Sueldos, salarios y asimilados	9.931	8.175
Cargas sociales	2.469	1.773
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	76	62
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.381	2.208
Variación de las provisiones de tráfico	4	22
Otros gastos de explotación	17.304	15.523
Servicios exteriores	8.287	5.938
Tributos	908	522
Dotación al fondo de reversión	8.109	9.063
Total gastos de explotación	34.165	27.763
Gastos financieros y asimilados	1.693	2.047
Total gastos financieros	1.693	2.047
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	63	6
Amortización del fondo de comercio de consolidación	142	139
	7.	
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios	2.588_	1. <u>5</u> 84
Impuesto sobre sociedades	14.061	13.696
$\epsilon_{i_1, i_2, i_3} = \epsilon_{i_1, i_2, i_3} = \epsilon_{i$		
Resultado atribuido a socios externos-beneficio	1.438	569
inskulturi jakon inga silah inga salah silah		







Ingresos	1999	1998
Importe neto de la cifra de negocios	76.128	67,276
Peaje en efectivo	24.071	23.106
Peaje con tarjetas de crédito	45.839	39.594
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-2.928	-1.740
Prestación de servicios	9.146	6.316
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	205	197
Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990	0	32
Otros ingresos de explotación	2.093	1.378
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.093	1.378
Total ingresos de explotación	78.426	68.883
Otros intereses e ingresos asimilados	302	343
Total ingresos financieros	302	343
Resultados financieros negativos	1.391	1.704
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios	253	148
Resultados extraordinarios negativos	2.335	1,436



GRUPO AUTOPISTAS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas están formadas por la consolidación de la sociedad dominante Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y las sociedades dependientes y asociadas siguientes:

			Capital	% Parti	cipación	Sdad, titular de
Sociedad	Domicilio	Actividad	sociai	directa	indirecta	la partic, indirecta
Sociedades dependientes			(millones pesetas			
Consolidadas por el método o	ie integración global	,				·
Sdad. de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) (1)	Av.Diagonal 458 08006 Barcelona	Aparcamientos	2.258	70,43	_	_
Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 08006 Barcelona	Aparcamientos	426		33,80	Saba / Euro (2)
Sdad. Europea de Estacio- namientos, S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 08006 Barcelona	Aparcamientos	2.323	_	30,99	Saba
Società Infrastrutture di Sosta e Comercio, S.p.A. (Italinpa)	Via delle Quattro Fontane, 15. Roma (Italia)	Aparcamientos	4.726	_	30,99	Euro
Primafin S.r.I.	Aeroporto de Linate Milano (Italia)	Adquisición participaciones	601		30,99	Italinpa
Sta. Maria degli Angeli, S.c.r.l.	VIa delle Quattro Fontane, 15. Roma (Italia)	Aparcamientos	17		30,99	Italinpa
Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa)	Pi. Vella, Subsuelo 08221 Тептазза	Aparcamientos	1.449	_	28.93	Saba / Euro (3)
Societat Pirenaica d'Aparca- ments, S.A. (Spasa)	Parc de la Mola 10 Escaldes-Engordany Principat d'Andorra	Aparcamientos	50	_	23,24	Saba
Rabat Parking S.A.	Rue de Larache 8 10002 Rabat (Marruecos)	Aparcamientos	313	_	15,60	Euro
Holdaucat, S.L.	Pl. Gai.la Placídia, 1 08006 Barcelona	Adquisición participaciones	9.811	89,36		_
Autopistes de Catalunya S.A. Aucat)	Tuset 5-11 08006 Barcelona	Concesionaria de autopistas de pesje	13.092	-	59,68	Holdaucat





CLASE 8,a

		T	Capital	% Parti	cipación	
Sociedad	Domicilio	Actividad	social	directa	indirecta	Sdad, titular de la partic, indirecta
Sociedades dependientes			(millones pesetas		indirecta	ia partic, indirecta
Consolidadas por el procedim	iento de puesta en equivale	ncia				
Dromogest S.A.	1_	Asistencia técnica	668	100,00		-
Acesa Italia, S.R.L.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Adquísición participaciones	3.437	100,00		
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada	Santiago (Chile)	Sin actividad	(4) 9	99,00		_
Sociedades asociadas						
Consolidadas por el procedim	iento de puesta en equivale	ncia				
Parc Logistic de la Zona Franca, S.A.	Calle 60 nº 19 Pol industrial de la Zona Franca 08040 Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	1.950	50,00		-
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A.	Lugar do Espino Vla Norte 4470 Porto (Portugal)	Aparcamientos	55	-	35,21	Saba
Fidelia S.A.	P° de Gracia 81 08008 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	34		28,17	Saba
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Paseo de la Castellana,189	Concesionaria de autopistas de	23.510	23,34		
	Madrid	peaje	(5)	ļ		
		Estudios promo- ción autopistas de peaje	12	14,29	-	—
·	24422	Concesionaria de autopistas de peaje	17		12,85	Acesa Italia, S.R.L.
Santana a la	Avda Diagonal 458 08006 Barcelona	Estudios de movilidad y aparcamientos	32	-	10,83	Euro
utopista Central Gallega, .E.S.A.	C	Concesionaria de autopistas de peaje	4.750	10,00		
	ombal, 1-8 (Lisboa)	Concesionaria de autopistas de ceaje	5.891	10,00	-	-

Sociedad cotizada en las Boisas de Barcelona y Madrid
 Sociedad participada en un 33,3% por Saba y en un 33,3% por Euro
 Sociedad participada en un 4,19% por Saba y en un 83,8% por Euro
 El capital social es de 30 millones de pesos chilenos, que no están desemboisados
 Capital desemboisado en un 25%



Estas cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de los registros contables de las sociedades objeto de consolidación y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor y para aquellas sociedades concesionarias de autopistas, siguiendo las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de autopistas, túneles y otras vías de peaje. Como resultado de la citada adaptación no se ha puesto de manifiesto ningún efecto significativo sobre el patrimonio del Grupo.

Se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y eliminar los saldos y transacciones significativas entre las sociedades del Grupo.

Los métodos de consolidación aplicados para la obtención de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido los siguientes:

- Integración global: Para aquellas empresas sobre las que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. posee un dominio directo o indirecto de más de un 50% de su capital social y que representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas. No obstante, Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc), Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), Società Infrastrutture di Sosta e Comercio, S.p.A. (Italinpa)., Primafin, S.r.I., Sta. Maria degli Angeli, S.c.r.I., Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa), Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Spasa) y Rabat Parking, S.A se han consolidado por integración global (a pesar de que la participación sobre las mismas es inferior al 50%) al mantener sobre ellas un dominio total sobre su gestión y administración.
- Puesta en equivalencia: Para aquellas empresas en las que el dominio directo o indirecto es superior al 20% e inferior al 50% del capital social, aquéllas en que, si bien la participación es inferior al 20%, existe influencia notable en la gestión y aquéllas que, siendo el dominio superior al 50%, no presentan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas.

En el ejercicio 1999 se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

 Incorporación de Holdaucat, S.L, sociedad de nueva constitución, e incremento de la participación en Aucat (en un 13,34%) que pasa a depender de la primera.

Incorporación de Italinpa, Primafin y Sta. Maria degli Angeli (adquisición del ejercicio) a la vez que Saba Gest, S.A y Atalaya de Barcelona, S.A han sido liquidadas al fusionarse con Saba

Autopistas, C.E.S.A. ha adquirido a Saba su participación del 100% de Promopark,
 S.R.L. que ha pasado a denominarse Acesa Italia, S.R.L





• Incorporación de las participaciones en Accesos de Madrid, Autopista Central Gallega y Schemaventotto, de nueva constitución en el ejercicio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y esta memoria, están expresadas en millones de pesetas.

NOTA 2. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

a) Fondo de comercio de consolidación

Corresponde a la diferencia existente entre el coste y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de las sociedades participadas en la fecha de primera consolidación corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas en el momento de la adquisición.

La amortización del fondo de comercio, de acuerdo con la actual normativa contable, se efectúa de modo sistemático en veinte años. En cuanto al fondo de comercio correspondiente a la sociedad participada Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A, se amortiza en 17 años ya que corresponde a los importes desembolsados por las explotaciones de estacionamientos cuyos contratos tienen la citada vigencia.

b) Gastos de establecimiento

Corresponden a los gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital, que se amortizan en un período máximo de cinco años.

c) Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en un período máximo de cinco años, con excepción de los estudios y proyectos, que se amortizan en 10 años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

Las concesiones administrativas corresponden a los importes desembolsados para obtener las explotaciones de algunos aparcamientos de Euro, y se amortizan en un período máximo de 50 años, que corresponden al período de concesión.



d) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, la revalorización del Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre y la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

También se incluye el importe de las plusvalías tácitas satisfechas en la adquisición de la participación en Saba.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a inversión, son incorporados a ésta hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material, incluida la nueva inversión en autopistas a partir del 1 de enero de 1999, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y aprovechamiento.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficient	<u>e</u>
Edificios y otras construcciones	2 - 4	%
Maquinaria	6 - 30 20 - 37,5	% %
Utillaje	8 - 15	%
Otras instalaciones	10 - 15	%
Mobiliario Equipos para el proceso de información	25 - 37,5	%
Otro inmovilizado material	16 - 30	%
Billion disputa de popio	5,6 - 12	%
Naquinaria de peaje Nueva inversión en autopista a partir de 1 de enero de 1999	2 - 20	%





De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, Autopistas y Saba se acogieron a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls, que se inauguró en el mes de junio de 1994, no habiéndose producido exceso alguno en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999.

e) Inmovilizaciones e inversiones financieras

El valor al que figuran las participaciones en sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia es el valor teórico contable que resulta de sus cuentas anuales a 31 de diciembre.

El resto de inversiones financieras se encuentran valoradas al coste de adquisición minoradas, en su caso, por la provisión correspondiente a la depreciación sufrida.

f) Gastos a distribuir en varios ejercicios

La política del Grupo es diferir aquellos gastos que tienen proyección económica futura.

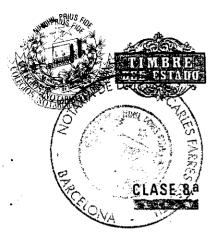
Los gastos financieros producidos por el endeudamiento que haya sido originado para financiar la inversión en autopista se difieren y se imputan a resultados de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje.

g) Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición, calculado según el método de precio medio ponderado, practicándose las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto la pertinente provisión.

h) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencia. Se clasifican a corto o largo plazo en función de que su vencimiento sea inferior o superior a un año.





i) Socios externos

En este capítulo se muestra la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a 31 de diciembre de las sociedades consolidadas por el método de integración global. Las participaciones de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio de las sociedades consolidadas por el método de integración global se recogen en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

i) Diferencias negativas de primera consolidación

En el caso de compra de acciones en que el valor pagado en el momento de la adquisición fue inferior al valor teórico contable de la inversión, esta diferencia se considera una diferencia negativa de primera consolidación.

k) Fondo de reversión

El fondo de reversión de las sociedades del Grupo se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta alcanzar, a su término, el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contemplados en el contrato de concesión.

En el caso de las sociedades concesionarias, la dotación al fondo de reversión, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, se calcula tomando como base los ingresos de peaje reales en cada uno de los años respecto del total de los previstos en el Plan Económico-Financiero hasta el fin de la concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1999, se adapta a lo establecido en el Plan Económico-Financiero de las concesiones de las que son titulares dichas sociedades.

Otras provisiones

Siguiendo el principio de prudencia, el Grupo registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar al Grupo

m) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que, en el momento de la jubilación, se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.





Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraidos con sus empleados en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

n) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tienen derecho las sociedades del Grupo. Su cálculo queda explicado en la nota 13 de esta memoria.

Las sociedades del Grupo tributan de forma individual por el impuesto sobre sociedades

o) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas del euro son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos pendientes a 31 de diciembre en monedas distintas del euro se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

p) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos inherentes a la explotación y las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.





NOTA 3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIAS NEGATI-VAS DE CONSOLIDACION

El fondo de comercio de consolidación, que corresponde a la participación en Autopistes de Catalunya, S.A. (2.740 millones de pesetas) y al Grupo Saba por las participaciones en Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento S.A. (543 millones), en Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (28 millones) y Rabat Parking, S.A. (24 millones), presenta el siguiente desglose:

	1999
Saldo inicial Variaciones del ejercicio (ver nota 1) Amortización	2.187 1.290 -142
Saldo final	3.335

Las variaciones del ejercicio corresponden básicamente al fondo de comercio originado en Holdaucat por la compra de una mayor participación en Aucat.

A su vez, el movimiento en las diferencias negativas de consolidación durante el ejercicio 1999 ha sido el siguiente

·	1999
Saldo inicial Variaciones del ejercicio	2 3.067 -333
Reversión Saldo final	2,736

Las variaciones del ejercicio corresponden a las diferencias negativas de consolidación originadas como consecuencia de la adquisición de Italinpa por parte del Grupo Saba.





NOTA 4. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

4.1 Los importes y las variaciones experimentadas durante el ejercicio 1999 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Incorporaciones al perímetro de Consolidación	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saido a 31.12.99
inmovilizado inmaterial	2.274	5,323	1.624	1.341	-	7.880
Inmovilizado material	424.741	83.228	7.627	6.524	_	509.072
Inversión en autopista	378.240	75.337	3,184		-	456.761
Maquinaria de peaje	6.649	1.511	813	579	· —	8.394
Terrenos y bienes naturales	1.225	_	74	755	i —	544
Edificios y otras construcciones	30.639	5.550	650	4.202	1.606	34,243
Otro inmovilizado	6.727	767	1.144	816	3	7.822
Otro inmovilizado en curso	1.261	63	1.762	172	-1.606	1.308
Total	427.015	88.551	9.251	7.865	5 0	516.95

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son:

	Saldo a 31,12.98	Incorporaciones Al perímetro de consolidación	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Inmovilizado inmaterial	734	1.790	515	79	2.960
inmovilizado material	13.297	11.575	4.033	4.523	24.402
Inversión en autopista		6.461	1.668	.	8.129
Maquinaria de peaje	3,669	792	766	541	4.686
Edificios y otras construcciones	5.305	3.625	1.002	3.299	6.633
Otro inmovilizado	.4.323	717	597	683	4.954
Total	14.031	13.385	4.548	4.602	27.362

Las principales incorporaciones al perímetro de consolidación provienen de Aucat (77.256 millones de inmovilizado bruto y 1.152 de fondo de amortización) y Italinpa (11.295 millones de inmovilizado bruto y 5.772 millones de fondo de amortización)





4.2 A efectos de la determinación de las magnitudes consolidadas se consideraron como más valor de la partida edificios y otras construcciones, las plusvalías tácitas en los inmuebles existentes en el momento de la adquisición de la participación en Saba, según valoración efectuada por una sociedad de tasación independiente, y que se mantienen al cierre del ejercicio. Concretamente, el saldo de las plusvalías netas asciende a 5.263 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999.

Las citadas plusvalías tácitas fueron corregidas por los efectos que la aplicación del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, tuvo sobre los activos de las sociedades del Grupo Saba, al haberse materializado contablemente parte de las mismas y su desglose es el siguiente:

	1999
Plusvalias latentes Grupo Saba	9.792
Materialización de las plusvalías tácitas por la	
escisión de aparcamientos de Incosa a Euro	-790
Actualización Grupo Saba	-1.955
Amortización plusvalías 1995 a 1998	-1.449
Amortización plusvalías 1999	-335
Saldo neto plusvalías a 31.12.1999	5.263

4.3 Dentro de inversión en autopista y maquinaria de peaje existen los siguientes activos revertibles en función de las concesiones obtenidas en cada caso:

	1999
Estudios y proyectos	3.696
Expropiaciones y reposición de servicios	25.069
Dirección y control de obras	5.581
Ejecución de obras	163.832
Maquinarla de peaje	8.394
Gastos de administración	3.494
Gastos financieros intercalares netos	22.380
<u> </u>	232.446
Revalorización Real Decreto 1547/1990	991
Actualización Ley de Presupuestos 1979, 1981 y 1983	103.299
Actualización RDL 7/1996	120.287
Revalorizaciones	6.018
Decreto 260/91 y 344/94	2.073
Total coste inversión en autopista	465.114
Inversión en autopista en construcción	40
Actualización RDL 7/1996	1
7640	465.155



OF2322700

CLASE 8.ª

4.4 La mayor parte de los edificios y otras construcciones están vinculados a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, que deberán revertir a las mismas una vez terminados los plazos de concesión.

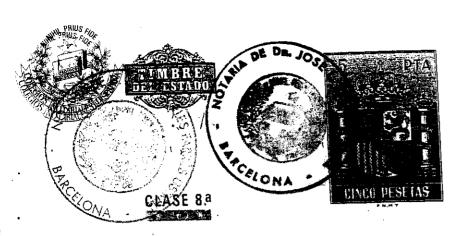
4.5 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1999
Maquinaria de peaje	1.550
Edificios y otras construcciones	3
Maquinaria y elementos de transporte	572
Utillaje	278
Otras instalaciones	1.023
Mobiliario	241
Equipos para el proceso de información	448
Otro inmovilizado material	59
Total valor contable bruto	4.174

El efecto de la actualización a la que en 1996 se acogieron las compañías del Grupo, sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1999, asciende 202 millones de pesetas. Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está contemplado en el Plan Económico-Financiero.

- 4.6 En este ejercicio se ha traspasado a Dromogest, S.A. la titularidad de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès para su gestión y explotación.
- 4.7 Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio.
- 4.8 Es política de las sociedades del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio de las sociedades concesionarias de autopistas en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de las sociedades del Grupo, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.



NOTA 5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son:

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Incorporaciones				
	Saido a 31.12.98	ai perímetro de consolidación	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saldo a 31.12.99
Participaciones puestas en equivalencia	6.749		11.806	98	-6.067	12.390
Cartera de valores a largo piazo	1.486		217		_	1.703
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	52 936	. 14	124 16	38 865		152 87
Otros créditos Provisiones	-319		-9 5		_	-414
Total	8.904	- 14	12.068	1.001	-6.067	13.918

El movimiento experimentado por las partidas que componen el epígrafe de participaciones puestas en equivalencia es:

	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saido a 31.12.99
		4 200			1,414
Dromogest S.A.	106	1.308	_	-6.067	*****
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat) (1)	6.067			-0.007	853
Parc Logistic de la Zona Franca, S.A.	51 ⁻	900	98	_	
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.	2	_	_	_	2
Auto-Estradas do Atlântico, S.A. (2)	415	174		_	589
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada (3)	9		· —	_	9
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_	5.487	_	•	5.487
Accesos de Madrid, C.E.S.A		475			475
Autopista Central Gallega, C.E.S.A	_	3.437	_	_	3,437
Acesa Italia, S.R.L		3, 4 3/			•,
Sociedades del Grupo Saba					124
puestas en equivalencia	99	25		_	12-
Total	6.749	11.806	98	-6.067	12.39

⁽¹⁾ En 1999 Aucat ha pasado a consolidar por el método de integración global.

La participación es de 500 millones de escudos portugueses

En cumplimiento del artículo 86 del Real Decreto-ley 1564/1989, se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de

0721309

 ⁽²⁾ La participación es de 500 millones de escudos porto
 (3) La participación es de 30 millones de pesos chilenos





NOTA 6. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos de inmovilizado y permiten atender las reparaciones urgentes para garantizar el pieno funcionamiento de los servicios propios.

NOTA 7. DEUDORES

El desglose por grupos homogéneos de actividad es el siguiente:

	1999
Deudores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. Deudores del Grupo Saba Deudores de Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	2.364 4.109 1.087
	7.560

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La rentabilidad media de los valores de renta fija y análogos poseídos por el Grupo durante el ejercicio, consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1999 en torno al 3,1 %



NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1999 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Distribución Resultado del ejercicio	Ampliació de căpital	Beneficio del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.99
	126.179		6.308		-223	132.264
Capital social Reservas sociedad dominante						45.040
Reservas no distribuibles	15.111	2.361	-1.862			15.610
Reservas distribuibles	3,744	2,326	-4.446		-80	1.544
	114.038					114.038
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	114,000					
Reservas en sociedades consolidadas						1.575
por integración global	1.295	280)			1.010
Reservas en sociedades en puesta	-51	-7	7			-58
en equivalencia	23.570		3	24.83	1	24.831
Beneficios atribuibles a la sociedad	23.57	-25.57				
dominante	-9,590	9.59	0		-10.069	-10.069
Dividendo a cuenta	,	•		•		
Total	274.29	6 -9.02	0	0 24.83	1 -10.37	2 279.73

- 9.2 Durante el ejercicio 1999 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 28 de mayo, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 6.308.929.500 pesetas, y aprobó un dividendo complementario del ejercicio 1998 de 37 pesetas brutas por acción, 9.337 millones de pesetas.
- 9.3 Asimismo, en base al acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 1999, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha procedido a la redenominación del capital social en euros dejándolo establecido en 796.266.035 euros, constituido por acciones de 3,005 euros de valor nominal.

Con posterioridad se acuerda una reducción del nominal de las acciones, para dejarlo en 3 euros por acción, que supone un abono a reservas voluntarias de 223 millones de pesetas. El capital social después de la reducción es de 794.925.123 euros y está constituido por 264.975.041 acciones, de 3 euros de valor nominal, representadas por anotaciones en cuenta. Las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas y pertenecen a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1999 las participaciones más significativas en el capital social de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. son las siguientes:





	%
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Grupo)	28,1
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	10,0
Caixa d'Estalvis de Catalunya	7,6
Banco Bilbao Vizcaya (actualmente BBVA)	5,3

9.4 Todas las acciones de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo), y participan en la composición de sus índices, el lbex 35 y el lbex utilities. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la sociedad dominante en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

9.5 El Consejo de Administración de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Este importe máximo ha pasado a ser de 327.545.020,31 euros tras el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 1999. Esta delegación se halla totalmente vigente.

9.6 Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley, a la que se acogió la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A.

Una vez transcurrido el plazo de tres años, contado desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización, sin haberse producido la comprobación por parte de la Administración Tributaria, las operaciones de actualización se consideran comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos y, por tanto, dicho saldo puede destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.
- 9.7 A 31 de diciembre de 1999 la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona poseía el 24,1% del capital social de Saba, el 55,9% del capital social de Euro, el 10,63% de Holdaucat así como el 10,94% de Aucat.



NOTA 10. SOCIOS EXTERNOS

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre corresponde a la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a dicha fecha de las sociedades consolidadas por integración global de los grupos Saba y Holdaucat, siendo su movimiento en el ejercicio:

	Saba H	oldaucat	Total
Saldo inicial Nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación Resultados Incremento participación Autopistas, C.E.S.A. Variación socios externos Dividendos atribuidos a socios externos	9.718 968 -14 1 -428	7.347 470 -1.746 0	9.718 7.347 1.438 -1,760 1 -428
Saldo final	10.245	6.071	16.316

NOTA 11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Incorporaciones al perimetro de consolidación	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Fondo de reversión (ver nota 2.k) Otras provisiones (ver nota 2.l y 15.3)	110.604 3.364	1.471 1.327	8.109 1.550	66 5 551	119.519 5.690
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.026		94	. 176	944
Total	114.994	2.798	9.753	1.392	126.153

El fondo de reversión acumulado del grupo corresponde al Grupo Saba (3.646 millones de pesetas) y al fondo de reversión de las sociedades concesionarias de autopistas de peaje: Autopistas (114.966 millones) y Aucat (907 millones).





NOTA 12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

En el cuadro adjunto se refleja, al término del ejercicio 1999, el saldo de las operaciones de crédito vigentes.

	Plazo	Nominal	Saldo
Préstamo sindicado,12.06.97	. 5	8.000	8.000
Póliza crédito, 22.12.97 (Grupo Saba)	3	128	128
Póliza crédito, 10.11.98 (Grupo Saba)	3	4.500	4.394
Póliza crédito, 09.06.99 (Grupo Saba)	3	500	493
Préstamo sindicado, 20.01.96 (Aucat)	7	10.000	10.000
Préstamo sindicado, 20.11.97 (Aucat)	7	10.000	5,000
Préstamo sindicado, 25.05.99 (Aucat)	6-10	36.000	36.000
Crédito, 05.02.92 (Aucat)	10	6.000	6,000
Total a largo plazo		70.128	70.015
Póliza crédito, 25.11.97	3	2.000	0
Póliza credito, 25.12.98	3	7.000	6.110
Póliza crédito, 19.11.99	3	1.500	1.460
Crédito sindicado, 29.11.99	1	28.000	C
Póliza crédito, 01.01.92 (Grupo Saba)	1	687	98
Póliza crédito, 04.08.99 (Aucat)	1	500	100
Póliza crédito, 04.08.99 (Aucat).	· 1	500	500
Póliza crédito, 10.04.99 (Aucat)	1	500	500
Póliza crédito, 30.04.99 (Aucat)	1	500	C
Total a corto piazo		41.187	8.767
Total préstamos		111.315	78.782

En el presente ejercicio, Autopistas Concesionaria Española, S.A., disminuyó el límite de la póliza de crédito 25.11.97 pasando de 7.000 a 2.000 millones de pesetas. En el mes de noviembre, al objeto de atender posibles necesidades de financiación, se formalizaron dos operaciones de crédito. En primer lugar se contrató una póliza de crédito con Caixa de Catalunya, por importe de 1.500 millones de pesetas y posteriormente un crédito sindicado con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, Banco Bilbao Vizcaya y Caixa de Catalunya por un importe total de 28.000 millones de pesetas.

El 10 de noviembre de 1998, la sociedad Euro, del Grupo Saba, concertó una póliza de crédito con "la Caixa" por un importe de 4.500 millones de pesetas con vencimiento el 30 de noviembre del 2001, la cual se halla dispuesta en 4.394millones al cierre del ejercicio.

El préstamo sindicado concertado por Aucat el 25 de mayo de 1999 con "la Caixa" por un importe de 36.000 millones de pesetas tiene vencimientos semestrales a partir del año 2005 hasta el año 2009. En dicho préstamo participa el BBVA con 2.000 millones de pesetas.



Aucat también tiene contratados otros dos préstamos y créditos sindicados cuyo agente es "la Caixa" y con vencimientos únicos en el año 2003 y 2004 respectivamente.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Las sociedades del Grupo tributan por el Impuesto sobre sociedades de forma individual. La conciliación entre el resultado contable del período y la base imponible, se muestra en la memoria de cada una de las sociedades, siendo el detalle el siguiente:

		1999
Resultado consolidado antes de impuestos Diferencias permanentes Diferencias temporales - con origen en el ejercicio	154 2.735	40.330 1.704 2.889
- con origen en ejercicios anteriores Bases imponibles negativas		-1.188
Base imponible		43.735

13.2 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción legalmente establecido,

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 1999, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta. La sociedad tiene incoadas actas de inspección por comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993 que se encuentran firmadas en disconformidad. Dichas actas han sido recurridas y se encuentran pendientes de resolución por parte de los órganos competentes. El impacto eventual que pudiera derivarse sobre el patrimonio de la sociedad (una vez que se conozca el desenlace final de los recursos planteados) se encuentra debidamente provisionado considerando que existen importes a recuperar por la sociedad al tratarse de diferencias temporales.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.





NOTA 14. COMPROMISOS EVENTUALES

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión. Hasta el ejercicio 1997 se habían devuelto 1.510 millones de pesetas como consecuencia de los excedentes en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, que se considerarán aplicados como pago anticipado.

En el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998 se establece que el saldo pendiente de 3.490 millones de pesetas será satisfecho en partes iguales en los cinco últimos años de la concesión ampliada. Como contrapartida de dicho pago y a raiz de la resolución del Ministro de Fomento de fecha 8 de abril de 1999 que se indica a continuación, se ha contabilizado un importe equivalente en concepto de gastos a distribuir en varios ejercicios.

El acuerdo suscrito con el Ministerio de Fomento de fecha 8 de abril de 1999, en el que se contempla la realización de diversas bonificaciones en los recorridos Molins de Rei-Martorell, Molins de Rei-Gelida, Molins de Rei-Sant Sadurní d'Anoia, Martorell-Gelida y Martorell-Sant Sadurní d'Anoia, indica que dichas bonificaciones efectuadas por la compañía se aplicarán a cuenta del saldo pendiente.

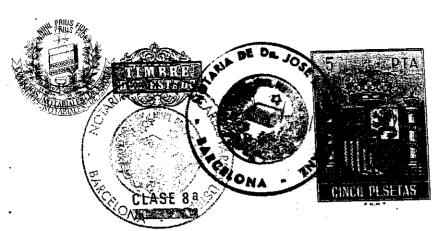
En este ejercicio se han realizado bonificaciones por un importe de 83 millones de pesetas.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 La composición del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

1999
66.982 9.146
76.128

De los 9.146 millones de pesetas de explotación de aparcamientos, 7.256 millones de pesetas son en el mercado nacional y 1.890 en el extranjero.



15.2 La plantilla media equivalente de la sociedad dominante y de las sociedades del Grupo es la siguiente:

·	1999
Personal fijo Personal eventual	1.783 188
Total	1,971

15.3 Los resultados extraordinarios incluyen la dotación a otras provisiones para riesgos, así como las plusvalías obtenidas por el Grupo Saba en la venta de plazas de aparcamiento y otros resultados extraordinarios procedentes de otras compañías del grupo

NOTA 16. APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO A LOS RESULTA-DOS CONSOLIDADOS

La composición por sociedades de los resultados atribuidos a la sociedad dominante es la siguiente:

	1999
Companie Fanciale S A	23.063
Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	1,162
Grupo Saba	694
Grupo Holdaucat	9
Dromogest, S.A.	-97
Parc Logístic de la Zona Franca, S.A.	
	24.831

Los resultados atribuídos a socios externos, aportados por el Grupo Saba en 1999 asciende a 968 millones de pesetas y por Holdaucat a 470 millones.

NOTA 17. ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"

Como consecuencia de la planificación efectuada y de las acciones realizadas por el Grupo, la transición al año 2000 se ha producido sin incidencias. No ha sido necesario poner en práctica ninguna medida de contingencia ni se ha producido ningún gasto o inversión adicionales a los que ya se encontraban debidamente provisionados en las cuentas anuales de la sociedad.





NOTA 18. MEDIO AMBIENTE

Autopistas Concesionaria Española, S.A. ha destinado a estudios y proyectos 10 millones de pesetas para evaluar el impacto que la evolución del tráfico produce en el entorno de la autopista, para, en su caso, aplicar las medidas correctoras pertinentes. También se han aplicado 15 millones de pesetas en la recuperación y mejora de zonas marginales y deterioradas por incendios, que son repobladas con árboles autóctonos que permiten obtener una mejora paisajística, contribuyendo, por otra parte, a aumentar el valor forestal de las autopistas. Por otra parte se han destinado 20 millones de pesetas a la instalación de pantallas vegetales para reducir el impacto visual y acústico en algunos puntos de las autopistas.

NOTA 19. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

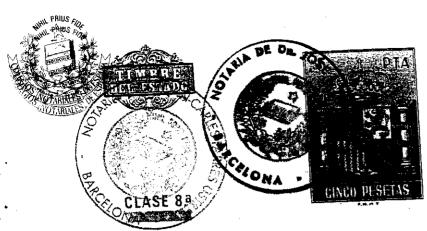
En febrero de 2000, el Ministerio de Fomento ha dado su conformidad a la actualización del Plan Económico-Financiero de Autopistas Concesionaria Española, S.A en el que se recogen las modificaciones derivadas de la entrada en vigor de la Orden de 10 de diciembre de 1998 que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje.

El mencionado Plan incluye la previsión de la evolución de las distintas variables que intervienen en la proyección (tráfico, inflación, tipo de interés, etc.), adoptándose valores que se consideran razonables y coherentes entre sí.

Con fecha 3 de febrero de 2000, la Delegación del Gobierno de las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje de la Generalitat de Catalunya ha aprobado el Plan Económico-Financiero de Aucat.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

- 20.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.
- 20.2 La remuneración global de los consejeros de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en todas las sociedades del Grupo ascendió en el ejercicio de 1999 a 251 millones cifra claramente inferior a los límites estatutarios de las diversas compañías, de los que 213 millones corresponden a sueldos y dietas y 38 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje, primas de seguro y pensiones. Los préstamos



otorgados por empresas del Grupo a miembros del Consejo de Administración ascienden a 35 millones de pesetas.

20.3 La Orden de 22 de marzo de 1999 de la Generalitat de Catalunya aprobó la revisión de las tarifas de las autopistas de su competencia (A-19 y A-17), difiriendo su aplicación hasta el 1 de enero de 2000 y asumiendo la Generalitat el diferencial de ingresos que resulte. Por posterior Orden de 28 de diciembre de 1999 se amplió el aplazamiento temporal de la actualización anual de la revisión de tarifas hasta el 1 de abril de 2000.

El Decreto 246/1999, de 6 de septiembre, de la Generalitat de Catalunya, ajustó las tarifas del tramo Barcelona-Montmeló para los usuarios del acceso de Mollet, compensando la Generalitat la disminución de ingresos.

20.4 Por resolución de la Dirección General de Carreteras del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya de fecha 15 de diciembre de 1999 ha sido aprobado el proyecto de cumplimiento de prescripciones de la ampliación de la autopista A-19, tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600.

20.5 Autopistas, Concesionaria Española, S.A, por el momento, y atendido lo que establece la segunda consideración general del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades", considera conveniente mantener en estudio el asumir las recomendaciones contenidas en el mencionado código, ya que los asumir las recomendaciones contenidas en el mencionado código, ya que los miembros de su Consejo de Administración están nombrados a propuesta de accionistas estables que representan un porcentaje mayoritario del capital social. No obstante ello, en el ámbito de la estructura del órgano de administración de la sociedad, se ha constituido una Comisión Ejecutiva que se reúne con periodicidad mensual.

20.6 A 31 de diciembre Autopistas Concesionaria Española, S.A tiene avales ante terceros por un importe total de 32.788 millones de pesetas, que corresponden principalmente a garantías prestadas por Entidades financieras por inversiones comprometidas y financiación de sociedades participadas. No se estima que de los avales citados puedan derivarse pasivos significativos no previstos a 31 de diciembre.

Respecto a Aucat, entidades de crédito han avalado a la Sociedad ante instituciones públicas y otras entidades de crédito por valor de 9.100 millones de pesetas.

NOTA 21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

21.1 El Real Decreto 101/2000, de 21 de enero, que se aplicó a partir del 10 de enero de 2000, estableció para Autopistas, Concesionaria Española, S.A la exención de peaje en el tramo Montmeló-el Papiol y en los movimientos internos en Girona y





Tarragona y la compensación, por parte de la Administración del Estado, por la pérdida de ingresos de peaje.

- 21.2 Durante el mes de marzo de 2000, Schemaventotto, S.p.A., sociedad participada por Autopistas, Concesionaria Española, S.A a través de Acesa Italia, S.R.L., en un 12,83%, ha adquirido el 30% de Autostrade, S.p.A., pasando de este modo Autopistas a formar parte del núcleo estable accionarial de esta concesionaria italiana.
- 21.3 Según la Orden Ministerial de 10 de marzo de 2000 la sociedad XFERA, S.A., en la que participa Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha resultado adjudicataria de una de las cuatro licencias individuales de tipo B2, para el establecimiento de la red de telecomunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles de tercera generación (UMTS).
- 21.4 Autopistas ha recibido de la agencia internacional de rating FITCH-IBCA la calificación "AA", correspondiente a calidad crediticia muy elevada para financiación a largo plazo. Además, en cuanto a corto plazo, mantiene el rating F1+ de calidad crediticia máxima en su escala de calificación.



GRUPO AUTOPISTAS

INFORME DE GESTION 1999

Durante el ejercicio 1999, el Grupo Autopistas ha seguido el proceso de expansión y consolidación iniciado en ejercicios anteriores para conformar un grupo empresarial de gestión de servicios para las infraestructuras, el sector del transporte y la logística y las comunicaciones. Para ello, la sociedad dominante, Autopistas, Concesionaria Española, S.A., ha realizado inversiones, de forma directa o a través de sociedades participadas, en áreas de expansión con potencial de crecimiento en España, Europa y Latinoamérica.

En el área de autopistas, cabe destacar la consolidación de la actividad de Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) en el primer año completo de operaciones de su segundo tramo. Autopistas ha alcanzado una participación del 59,68% a través de Holdaucat, S.L., pasando a consolidar por el método de integración global. En cuanto a inversiones en nuevos proyectos destaca, por una parte, la participación de Autopistas en las sociedades adjudicatarias de concesiones para la construcción y explotación de autopistas de peaje (Accesos de Madrid, CESA y Autopista Central Gallega, CESA) en los que la inversión en capital efectuada durante 1999 ha ascendido a casi 6.000 millones de pesetas y, por otra parte, los 3.439 millones aportados a Acesa Italia, S.R.L. en el proceso de capitalización de la misma previo a la entrada en el núcleo estable de la sociedad italiana Autostrade, S.p.A., el mayor operador europeo de autopistas de peaje.

En el área de aparcamientos, el Grupo Saba ha experimentado un notable crecimiento habiendo incrementado, respecto del ejercicio 1998, en 22 el número de aparcamientos y en 32.823 el número de plazas totales. Una parte considerable de este incremento es consecuencia de la expansión internacional del Grupo en la que hay que destacar, durante 1999, la incorporación de la sociedad italiana Italinpa, S.p.A.

Las sociedades participadas van adquiriendo un creciente peso dentro del Grupo como lo demuestra el hecho de que los activos totales consolidados han alcanzado la cifra de 531.145 millones de pesetas frente a los 431.135 millones de Autopistas (23% superiores). Asimismo, el importe neto de la cifra de negocios consolidada ha ascendido a 76.128 millones de pesetas, cifra que representa un incremento del 27% sobre los datos de la sociedad matriz.

Un 88% de la cifra de negocios proviene de la actividad de explotación de autopistas de peaje (tanto de Autopistas como de Aucat) y el 12% restante proviene de la actividad de aparcamientos del Grupo Saba.





El beneficio consolidado del ejercicio ha alcanzado los 24.831 millones de pesetas, con un incremento de más del 5% respecto al ejercicio precedente. Asimismo, los fondos propios consolidados se han visto incrementados hasta alcanzar una cifra de prácticamente 280.000 millones de pesetas.

Para el ejercicio 2000 se espera proseguir la tendencia claramente ascendente de los resultados y demás magnitudes consolidadas y continuar el proceso de expansión iniciado en los últimos ejercicios en actividades con elevado potencial de desarrollo siempre que no comprometan la solvencia y el equilibrio financiero del Grupo.

Por lo que se refiere a acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, en marzo de 2000 la sociedad Xfera, S.A., en la que Autopistas participa en un 7,9% del capital, ha resultado adjudicataria de una de las cuatro licencias individuales de tipo B2, para el establecimiento de la red de telecomunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). Con ello, Autopistas ve reforzada su voluntad de participar activamente en el sector de tecnología y comunicaciones.

Durante el mes de marzo de 2000, Schemaventotto, S.p.A., sociedad participada por Autopistas a través de Acesa Italia, S.R.L., en un 12,83%, ha adquirido el 30% de Autostrade, S.p.A., pasando de este modo a formar parte del núcleo estable accionarial de esta concesionaria italiana. Esta sociedad, que gestiona 3.120 kilómetros de autopista en Italia, es el mayor operador europeo de autopistas de peaje.



DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales consolidadas del GRUPO AUTOPISTAS y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1999, se extiende en el anverso de 32 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OF, números 2322683 ai 2322714 ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 2322715, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de marzo de 2000.

Isidro Fainé Casas

Presidente

prique Alcántara-García Irazoqui

Vicepresidente

Salvador Alemany Mas Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

JH 0720362

Caixa d'Estalvis de Catalunya, representada por Josep Maria Loza Xuriach

Enrique Corominas Vila

El Secretario del Consejo

Jean-Louis Chaussade

Much

Pere Antoni de Dòria Lagunas

Javier Echenique Landiribar

Isabel Gabarró Miquel



Enric Mata Tarragó

Josep Mussons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Ricardo Pagés Font

Manuel Raventos Negra

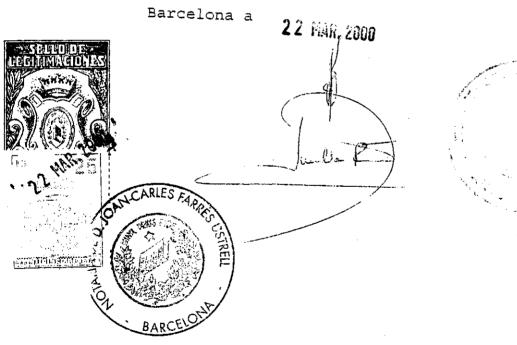
Antonio Vila Bertren



TESTIMONIO DE AUTENTIFICACIÓN.

YO, JOAN-CARLES FARRÉS USTRELL, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia que se extiende en decrocle, hojas de papel del Colegio Notarial, números THOTOCOBLO y los decestede cuelle recordo, et todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA, FIEL Y EXACTA, de las respectivas hojas de su original que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.



TESTIMONIO DE AUTENTIFICACIÓN.

Yo, JOSE-LUIS PERALES SANZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia que se extiende en 20, hojas de papel del Colegio Notarial, números JH0721780 y los diecimente curteriores, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA, FIEL Y EXACTA, de las respectivas hojas del TESTIMONIO que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.





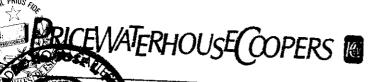
Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales, cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 e informe de gestión del ejercicio 1999

CNMV

Registro de Auditorias Emisores

e 6277



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

Edifici Caja de Madrid Avinguda Diagonal, 640 08017 Barcelona Tel. +34 932 532 700 Fax +34 934 059 032

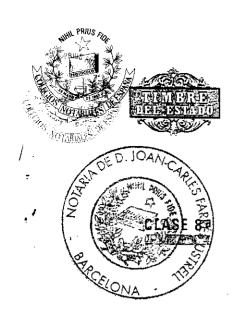
res Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas, Concesionaria Española, S.A, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 26 de marzo de 1999, emitimos nuestro una opinión favorable.
- 3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramon Casals i Creus Socio - Auditor de Cuentas

JH 0722737 de marzo de 2000

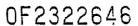






AUTOPISTAS, Concesionaria Española, S.A. CUENTAS ANUALES 1999



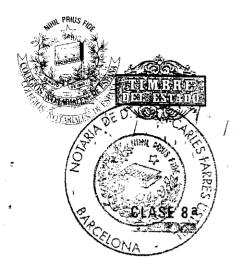






CUENTAS ANUALES AUTOPISTAS

- Balance y cuenta pérdidas y ganancias
- Memoria
- Informe de gestión







Balance a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

ACTIVO	1999	1998
Inmovilizado	424.576	409.556
Inmovilizaciones inmateriales	. 333	345
Aplicaciones informáticas	746	636
Estudios y proyectos	74	87
Amortizaciones	- 487	-378
Inmovilizaciones materiales	384.459	383.892
Inversión en autopista	386.594	384.867
Inversión en autopista en construcción	41	22
Terrenos y bienes naturales Edificios y otras construcciones	115	795
Maquinaria y elementos de transporte	994	1.079
Instalaciones, utiliaje y mobiliario	757	682
Otro inmovilizado	1.612	1.567
Otro inmovilizado en curso	784	822
Amortizaciones	0 -6.438	422
Inmovilizaciones financieras		-6.364
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	39.784	25.319
Cartera de valores a largo plazo	38.963	24.431
Depósitos y fianzas constituídas a largo plazo	1.605	1.388
Provisiones	8 -792	8 508-
Gastos a distribuir en varios ejercicios		
educa a alonibali chi vallos ejelcicios	3.407	0
Activo circulante	3.152	3.194
Existencias	321	247
Materiales para consumo y reposición	321	277
Provisiones	0	-30
Deudores	2.364	2,246
Anticipos a acreedores	4	8
Clientes	843	829
Deudores varios	1.269	1.127
Personal	4	6
Administraciones Públicas	292	321
Provisiones	-48	-45
Inversiones financieras temporales	1	4
Intereses a cobrar	1	4
Tesorería	461	<i>685</i>
Caja	70	69
Bancos e instituciones de crédito	391	616
Ajustes por periodificación	5	12





PASIVO	1999	1998
Fondos propios	278.517	273.887
Capital social	132.264	126.179
Reservas de revalorización	114.038	114.038
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	114.038
Reservas	18,248	19.646
Reserva legal Reservas voluntarias	15.610 2.638	15.111 4.535
Pérdidas y ganancias	24.036	23.614
Beneficio	24.036	23.614
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-10.069	-9.590
Provisiones para riesgos y gastos	119.680	111.142
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal Fondo de reversión Otras provisiones	944 114.966 3.770	1.026 107.246 2.870
Acreedores a largo plazo	15.614	8.009
Deudas con entidades de crédito	8.000	8.000
Préstamos	8.000	8.000
Otros acreedores	3,490	0
Administraciones Públicas	3.490	0
Desembolsos pendientes no exigidos sobre acciones		
de empresas del grupo	4.124	9
Acreedores a corto plazo	17.324	19.712
Deudas con entidades de crédito	7.618	10.133
Préstamos Intereses de préstamos	7.570 48	10.100 33
Acreedores comerciales	3.832	4.421
Acreedores por operaciones de tráfico Otros acreedores	2.476 1.356	2.513 1.908
Otras deudas no comerciales	5.874	5.158
Administraciones Públicas Remuneraciones pendientes de pago Otras deudas	4.877 529 39	4.222 397 37
Fianzas y depósitos recibidos	429	502
10 F 10 F 17 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		



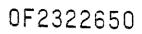




Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

Gastos	1999	1998
	8.436	7.978
Gastos de personal	6.787	6.486
Sueldos, salarios y asimilados	1.573	1.430
Cargas sociales Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	76	62
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.189	918
Variación de las provisiones de tráfico	2	19
Otros gastos de explotación	13.492	14.002
Servicios exteriores	5.670	4.904
Tributos	102	98
Dotación al fondo de reversión	7.720	9.000
Total gastos de explotación	23.119 .	22.917
Beneficios de explotación Gastos financieros y asimilados	38.094 789	2.102
Total gastos financieros	789	2.102
Resultados financieros positivos	15	0
	-109 *	- 38 :150
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios	967	1.429
Beneficios antes de Impuestos	107.4 43	:
Impuesto sobre sociedades	13.107	13.108
	24.0365	23.614
Resultado de sejercicio beneficio		







Ingresos	1999	1998
Importe neto de la cifra de negocios	59.953	60.960
Peaje en efectivo	21,591	23.106
Peaje con tarjetas de crédito	39,954	39.594
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.592	<i>-</i> 1.740
Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990	0	32
Otros ingresos de explotación		
Otros ingresos de explotación	1.260	1.189
Total ingresos de explotación	61.213	62.181
Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo	735	701
Otros intereses e ingresos asimilados	69	287
Total ingresos financieros	804	988
Resultados financieros negativos	0	1.114
		1,114
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios		1
Resultados extraordinarios negativos	966	1.428







ANTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

NOTA 1. ACTIVIDAD

La sociedad AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967, siendo su objeto social la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, incluyendo, por consiguiente, tanto para España como para el extranjero, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión y disfrute de las correspondientes concesiones, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación.

El objeto social también incluye la explotación de las áreas de servicio de las autopistas sobre las que la sociedad haya obtenido la oportuna concesión, así como la promoción, proyecto, asistencia técnica, ejecución, mantenimiento y explotación de todo tipo de obras y construcciones de infraestructuras viarias y de comunicación y transporte y los servicios complementarios o relacionados con las mismas, excepción hecha de infraestructuras ferroviarias, siempre que se encuentren en el área de influencia de la autopista cuya concesión ostente o gestione. Se entiende como zona de influencia la franja comprendida entre dos líneas paralelas a la traza situada a ambos lados a 20 km de la misma.

Todas estas actividades pueden ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Actualmente la sociedad es titular de los itinerarios la Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Palafolls de la autopista del Mediterráneo y Zaragoza-Mediterráneo de la del Ebro, sumando un total de 541,5 km. Al término de la concesión de las autopistas, fijada para el 31 de agosto de 2021 según el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998, éstas revertirán a las Administraciones concedentes, concretamente las autopistas A-17 y A-19 a la Generalitat de Catalunya y las autopistas A-7 y A-2 a la Administración Central. Sigue el trámite administrativo del proyecto de la ampliación de la autopista A-19, en su tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600, aprobado por Real Decreto 483/1995, de 24 de marzo.





Dentro de la actividad de la compañía, destaca la participación en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) y en Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) titular de diversos aparcamientos la primera y de la autopista A-16 (Castelldefels-el Vendrell) la segunda.

A final de año el Gobierno aprobó la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social que modifica el artículo 59 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, sobre construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión y que permite a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje desarrollar, de acuerdo con el procedimiento que reglamentariamente se determine, las actividades que en relación a infraestructuras de transporte y de comunicaciones les sean autorizadas.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor y, en particular a partir de este ejercicio, a las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, derivadas de la entrada en vigor de la Orden de 10 de diciembre de 1998. Como resultado de la citada adaptación no se ha puesto de manifiesto ningún efecto significativo sobre el patrimonio de la sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria están expresadas en millones de pesetas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se presentan separadas de las individuales. Las principales magnitudes que se desprenden de las cuentas anuales consolidadas que han sido objeto de auditoría son las siguientes:

	Saldo a 31.12.99
- Activo total	531.145
- Fondos propios	279.735
 Ingresos de explotación consolidados Resultado del ejercicio atribuído 	78.426
a la sociedad dominante – Beneficio	24.831







NOTAS. - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

a) Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

Bases de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	24.036
Distribución	
Dividendos Reserva legal Reservas voluntarias	19.873 2.404 1.759
	24.036

b) Durante el ejercicio 1999 se llevó a cabo la distribución de un dividendo a cuenta, por un importe de 10.069 millones de pesetas, equivalente al 7,6% del nominal de las acciones, para todas las que componen el capital social. Este dividendo a cuenta supuso 38 pesetas brutas por acción.

Se transcribe a continuación el cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del dividendo a cuenta que se efectuó en fecha 28 de octubre de 1999 y el estado contable justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta referido.

	<u>lmport</u>
Beneficio neto período 1.1.1999 al 30.9.1999	<u>19.119</u>
A deducir: Reserva legal	- 1.912
Cantidad máxima de posible distribución	17.207
Cantidad propuesta y distribuida	10.069
Liquidez disponible antes del pago Importe bruto del dividendo a cuenta	12.614 10.069
Remanente	2.545





NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de ampliación de capital se contabilizan al coste y se amortizan totalmente en el mismo ejercicio.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Los costes incurridos en aplicaciones informáticas se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan al 33% anual.

Los estudios y proyectos se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizar en un plazo máximo de diez años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Se ha incluido en el valor de los bienes el efecto de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, la revalorización del Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre y la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a la inversión en autopista en construcción, son incorporados a la misma hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material, incluida la nueva inversión en autopistas a partir del 1 de enero de 1999, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.







Ros coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes.

	Coeficiente		
Edificios y otras construcciones	2 - 3	%	
Maquinaria y elementos de transporte	16 - 30	%	
Utillaie	25 - 37,5	%	
Otras instalaciones	8 - 15	%	
Mobiliario	10 - 15	%	
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5	%	
Otro inmovilizado material	20 - 30	%	
Maquinaria de peaje	5,6 - 12	%	
Nueva inversión en autopista a partir de 1 de enero de 1999	2 - 20	%	

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, la compañía se acogió a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

La compañía se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls que se inauguró en el mes de junio de 1994, no habiéndose producido exceso alguno en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999.

d) Inmovilizaciones e inversiones financieras

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en valores a largo plazo, figuran en el balance por su precio de adquisición, incluso en el caso de valores negociables admitidos a cotización, al tratarse precisamente de sociedades del grupo. Cuando este precio es superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos admitidos en la práctica contable, se dota la correspondiente provisión.

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

1. Tal como se indica en la nota 14, a resultas del convenio firmado en octubre de 1998 con el Estado y la Generalitat de Catalunya, se estableció que el saldo pendiente de pago de 3.490 millones de pesetas por el tramo Montmeló-el Papiol se satisfaga a partes iguales en los últimos cinco años de la concesión. Como contrapartida de dicho pago y a raíz de la resolución del Ministerio de Fomento de fecha 8 de abril de 1999, se ha contabilizado un importe equivalente en concepto de gastos a distribuir en varios ejercicios. La citada resolución dispone que los pagos por el anterior concepto se irán

JH 07/22/73347





compensando con los descuentos establecidos para determinados desplazamientos de vehículos que circulan por ciertas vías de peaje, los cuales serán a cargo de dicho Ministerio y hasta donde éstos alcancen. En el supuesto de que las devoluciones efectuadas por este método no alcancen la cantidad total pendiente de 3.490 millones de pesetas, se aplicará el método de devolución previsto. El saldo previsto de pago al cierre del ejercicio figura en el capítulo de Administraciones Públicas del epígrafe de acreedores a largo plazo.

2. El actual Plan Económico-Financiero de la compañía, establecido de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, no prevé diferimiento de gastos financieros.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de adquisición calculado según el método del precio medio ponderado, practicándose las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto la pertinente provisión.

g) Fondo de reversión

El fondo de reversión se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta alcanzar a su término el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contempladas en el contrato de concesión.

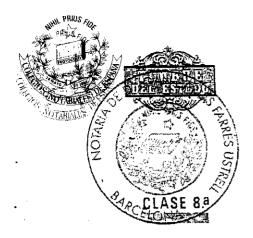
La dotación al fondo de reversión, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, se calcula tomando como base los ingresos de peaje reales en cada uno de los años respecto del total de los previstos en el actual Plan Económico-Financiero hasta el fin de la concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1999, 7.720 millones de pesetas, se adapta a lo establecido en el nuevo Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad.

El importe del fondo de reversión incluye la teórica amortización acumulada de la inversión en autopista existente hasta el 31 de diciembre de 1998, en el caso de que la misma se hubiese amortizado desde su inicio, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, por lo que de acuerdo con lo comentado en la nota 2, no se ha puesto de manifiesto ningún efecto significativo sobre el patrimonio de la sociedad.

h) Otras provisiones

Siguiendo el principio de prudencia, la compañía registra las provisiones que







considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar a la compañía.

i) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que en el momento de la jubilación se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años, con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

La compañía tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraidos con sus empleados, en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

j) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

k) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la compañía. Su cálculo queda explicado en la nota 12, apartados 1 y 2 de esta memoria.

I) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas del euro son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos pendientes a 31 de diciembre en monedas distintas del euro se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

m) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos por peajes y otros inherentes a la explotación de las autopistas y, en su caso, las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los





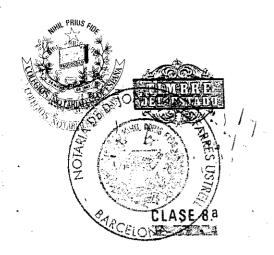


impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

5.1 Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 1999 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31,12,99
nmovilizado inmaterial	723	228	131		820
nmovilizado material	390.256	3.092	2.451	_	390.897
Inversión en autopista	378.218 6.649	1,786 482			380.004 6.590
Maquinaria de peaje Inversión en autopista en construcción	22 795	19 74		_	41 115
Terrenos y bienes naturales Edificios y otras construcciones	1.079	130 96	742	527 —	994 757
Maquinaria y elementos de transporte Utiliaje	682 304	4° 54	í <u>1</u>	_	344 921
Otras instalaciones Mobiliario	940 323	2	7 3	_	347 508
Equipos para el proceso de información Otro inmovilizado	496 326	54 134	4 184		276
Otro inmovilizado en curso	422	19	5 90	-527	0
Total	390.979	3.32	0 2.582		391.717







A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dicho ejercicio son:

	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Inmovilizado inmaterial	378	187	78	487
Inmovilizado material	6.364	880	806	6.438
Inversión en autopista	0	26	0	26
Maquinaria de peaje	3.669	650	541	3.778
Edificios y otras construcciones	256	18	8	266
Maquinaria y elementos de transporte	627	24	21	630
Utillaje	287	9	1	295
Otras instalaciones	623	56	9	670
Mobiliario	258	16	3	271
Equipos para el proceso de información	399	44	41	402
Otro inmovilizado	245	37	182	100
Total	6.742	1.067	884	6.925

5.2 Incluidos en el inmovilizado material existen los siguientes activos revertibles:

	1999
Estudios y proyectos	2.771
Expropiaciones y reposición de servicios	15,856
Dirección y control de obras	4.452
Ejecución de obras	115.549
Maquinaria de peaje	6.590
Gastos de administración	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690
	162.017
Revalorización Real Decreto 1547/1990	991
Actualización Ley de Presupuestos 1979,1981 y 1983	103.299
Actualización RDL 7/1996	120.287
Total inversión en autopista	386.594
Inversión en autopista en construcción	40
Actualización RDL 7/1996	1_
Total	386.635





5.3 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1999
	1,550
Maquinaria de peaje	3
Edificios y otras construcciones	557
Maquinaria y elementos de transporte	271
Utillaje	366
Otras instalaciones	206
Mobiliario	326
Equipos para el proceso de información	27
Otro inmovilizado	
	3,306
Total valor contable bruto	

- 5.4 El efecto de la actualización a la que en 1996 se acogió la compañía, sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1999, asciende a 58 millones de pesetas. Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está contemplado en el actual Plan Económico-Financiero de la compañía.
- 5.5 En este ejercicio se ha traspasado a Dromogest, S.A. la titularidad de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès para su gestión y explotación.
- 5.6 La empresa ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio.
- 5.7 Es política de la compañía contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificics e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de la sociedad, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos registrados en las diferentes partidas que componen el inmovilizado financiero son:







	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	24,431	22.323	7.791	38.963
Cartera de valores a largo plazo	1.388	217	_	1.605
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	8	_		8
Menos: Provisiones	508	284	-	792
Total	25.319	22.256	7.791	39.784

Se detallan a continuación los principales movimientos registrados en participaciones en empresas del grupo y asociadas.

Durante el ejercicio 1999 la sociedad junto con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ha creado la compañía Holdaucat, S.L. con una participación del 89,4%, que se ha materializado mediante la aportación de la participación que la sociedad tenía en Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) y por un importe de 7.791 millones de pesetas. La citada operación se muestra como aumentos y disminuciones en el cuadro de movimientos del inmovilizado financiero. Asimismo, en el mes de diciembre Holdaucat, S.L. efectuó una ampliación de capital en la que Autopistas invirtió 2.729 millones, con lo que la inversión total en esta sociedad asciende a 10.520 millones de pesetas, manteniéndose su participación en el 89,4%. Como resultado de estas operaciones, la compañía posee indirectamente el 59,7% de Aucat.

La presencia de la compañía en los consorcios que se han adjudicado diferentes proyectos de autopistas de peaje en España han supuesto inversiones de 5.487 millones de pesetas en Accesos de Madrid C.E.S.A. y de 475 millones en Autopista Central Gallega C.E.S.A..

Otra operación destacada es la participación en el consorcio adjudicatario para la constitución de un núcleo estable en la sociedad Autostrade S.p.A., operación para la que previamente se ha adquirido al Grupo Saba la sociedad Promopark S.R.L. con domicilio en Italia, cuya denominación se modificó posteriormente por la de Acesa Italia S.R.L. A través de esta sociedad, y explícitamente a través de su participación en Schemaventotto S.p.A. se canalizará la inversión en Autostrade S.p.A.. Al cierre del ejercicio se había capitalizado esta sociedad por un importe de 3.439 millones de pesetas.

Los restantes incrementos corresponden a aumentos de las inversiones en Dromogest, S.A. mediante aportación de activos del área de servicios de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès, Parc Logístic de la Zona Franca, S.A., Auto-Estradas do Atlântico, S.A. y Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba).

El incremento en la cartera de valores a largo plazo corresponde al aumento hasta el 6,3% de la participación en Port Aventura S.A. en la ampliación de capital efectuada por esa sociedad.



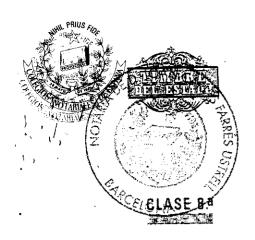


CLASE 8,8

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de las participaciones directas e indirectas de la compañía.

PARTICIPACIONES DIRECTAS (en millones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social (1)	Reservas	Resultados ejerc.1999	Valor de la Participac.	Dividendos recibidos
ociedad de Aparca- ientos de Barcelona, A. (Saba)	Av.Diagonal 458 A	Aparcamientos	70,43	2.258	10.177	1.322	16.064	731
romogest S.A.	I Can a range	Asistencia técnica	100,00	666	739	9	1.403	4
rarc Logístic de la iona Franca, S.A.	Calle 60 nº 19 Polígono industrial de la Zona Franca Barcelona	Promoción y explotación de parques logisticos	50,00	1950	-4	9 -16	7 97	5 0
niciadora de nfraestructuras, S.A. (Idisa)	Serrano 45 Madrid	Estudios promoción autopistas de peaje	14,29	1	2	0	0	2 0
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada (2)	Santlago (Chile)	Concesionari de autopistas de peaje	i '	0 3	30	0	0 3	30
Auto-Estradas do Atlântico, S.A. (3)	Praça Marquès de Pombal 1 Lisboa	Concesionar de autopistas de peaje		5.89	90 -	60	55 5	89
Holdaucat, S.L.	Pl. Gal·la Placídia · Barcelona	Tenencia, dir ción y gestió acciones de Autopistas d Catalunya S	n 89,3	9.8	11 1.9	62	-2 10.5	20
Accesos de Madrid, C.E.S.A (4)	P° Castellana 189 Madrid	Concesiona de autopista de peaje	ì	34 23.5	10	0	0 5.4	187







PARTICIPACIONES DIRECTAS

(en millones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social (1)	Reservas		Valor de la Participac.	Dividendos recibidos
Autopista Central Ga- ilega C.E.S.A.	Hórreo 11 Santiago de Composteia	Concesionaria de autopistas de peaje	10,00	4.750	0	C	475	0
Acesa Italia, S.R.L.	Via delle Quattro Fontane 15 Roma	Tenencia ac-	100,00	3,437			3.439	0

(1) Datos en millones de pesetas

(2) Datos en millones de pesos chilenos. Capital no desembolsado (9 millones de pesetas)

(3) Datos en millones de escudos

(4) 75% del capital pendiente de desembolsar (4.115 millones de pesetas), figura como desembolsos pendientes no exigidos sobre acciones de empresas del grupo.

Unicamente las acciones de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) cotizan en Bolsa (Barcelona y Madrid). El cambio medio ponderado del último trimestre de 1999 fue de 76,67 euros en la Bolsa de Barcelona y 73,97 euros en la Boisa de Madrid. A 31 de diciembre de 1999 la cotización en Bolsa de Barcelona fue de 76,10 euros y en la Bolsa de Madrid 72,50 euros.

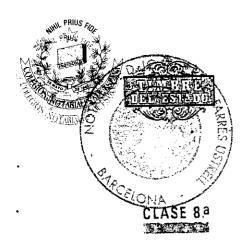
En cumplimiento del artículo 86 del RDL 1564/1989 se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.





PARTICIPACIONES INDIRECTAS (en millones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social (1)	Reservas	Resultados ejerc.1999
pc, 000,000		Explotación y gestión Aparcamientos	35,21	57	100	70
Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Explotación Aparcamientos	33,80	420	-44	4 69
Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Explotación Aparcamientos	30,9	9 2.32	3 5.84	347
italinpa, S.p.A.	Via delle Quattro Fontane 15 Roma	Explotación Aparcamientos	30,9	9 4.72	26 86	425
Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa)	Plaça Vella, soterrani Plaça 08221 Terrassa	Explotación Aparcamientos	28,9	93 1.4	49	49 43
Fidelia, S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	28,	17	34	6
Societat Pirenaica d'Aparcaments (Spasa)	Parc de la Mola 10 Escaldes - Engordar Principat d'Andorra	Explotación ny Aparcamientos	23.	24	50	1 3
Rabat Parking, S.A.	Rue de Larache 8 10002 Rabat (Marruecos)	Explotación Aparcamientos	15	,80	313	-5
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Realización de estudios para aparcamientos	10	.84	32	1
Primafin S.r.L.	Aeroporto de Linate Milano (Italia)	Adquisición participaciones	30	,98	601	919







PARTICIPACIONES INDIRECTAS (en miliones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social (1)	Reservas	Resultados ejerc.1999
Sta. María degli Angeli, S.c.r.I.	Via delle Quattro Fontane, 15 Roma (Italia)	Aparcamientos	30,98	17	11	-17
A través de HOLDAUCAT Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	59,68	13.092		1.16
A través de ACESA ITALIA Schemaventotto S.p.A.	Calmaggiore 23 31100 Treviso (Italia)	Concesionaria de autopistas de peaje	12,83	20	0	0

⁽¹⁾ Datos en millones de pesetas

NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos del inmovilizado y permiten atender a las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de los depósitos y valores de Deuda Pública poseídos por la compañía durante el ejercicio, se sitúa en 1999 en el 2,3%.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1999 han sido los siguientes:

JH 0722726 JH 0720342





	Saldo a 31.12.98	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.99
			£ 095	132.264
Capital social	126.179	_	6.085	
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	114.038			114.038
Reserva de revalorización rola // reserva y	15.111	2.361	-1.862	15.610
Reserva legal RD 1564/1989	4.535	2.326	-4.223	2.638
Reservas voluntarias	23.614	-23.614	24.036	24.036
Resultado del ejercicio Dividendo a cuenta	-9.590	9.590	-10.069	-10.069
Total	273.887	-9.337	13.967	278.517

- 9.2 Durante el ejercicio 1999 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 28 de mayo, la compañía realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 6.308.929.500 pesetas, y aprobó un dividendo complementario del ejercicio 1998 de 37 pesetas brutas por acción, 9.337 millones de pesetas.
- 9.3 Asimismo, en base al acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 1999, se ha procedido a la redenominación del capital social en euros, dejándolo establecido en 796.266.035 euros, constituido por acciones de 3,005 euros de valor nominal.

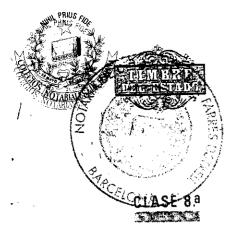
Con posterioridad, se acuerda una reducción del nominal de las acciones, para dejarlo en 3 euros por acción, que ha supuesto un abono a reservas voluntarias de 223 millones de pesetas. El capital social después de la reducción es de 794.925.123 euros y está constituido por 264.975.041 acciones, de 3 euros de valor nominal, representadas por anotaciones en cuenta. Las acciones de hallan totalmente suscritas y desembolsadas y pertenecen a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1999 las participaciones más significativas en el capital social son las siguientes:

	%%
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Grupo) Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. Caixa d'Estalvis de Catalunya Banco Bilbao Vizcaya (actualmente BBVA)	28,1 10,0 7,6 5,3

En el apartado del área económico-financiera se amplía información reseñando los accionistas que superan el millón de acciones.

9.4 Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Vaiores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia. Se negocian a través del sistema de







interconexión bursátil español (mercado continuo) y forman parte de sus índices, lbex 35 e lbex utilities. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la compañía en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

9.5 El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Este importe máximo ha pasado a ser de 327.545.020,31 euros tras el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 1999. La delegación se halla totalmente vigente.

9.6 Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley, a la que se acogió la compañía.

Una vez transcurrido el plazo de tres años, contado desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización, sin haberse producido la comprobación por parte de la Administración Tributaria, las operaciones de actualización se consideran comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos y, por tanto, dicho saldo puede destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

NOTA 10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:

	Saido a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Fondo de reversión (ver nota 4.g)	107.246	7.720	_	114.966
Otras provisiones (ver nota 4.h y 13.3)	2.870	900		3.770
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.026	94	176 [°] ·	944
Total	111.142	8.714	176	119.680





NOTA 11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

En el cuadro adjunto se detalla la situación al cierre del ejercicio 1999.

	Plazo	Nominal	Saldo
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5	8.000	8.000
Préstamo sindicado,12.06.97		8,000	8.000
Total a largo plazo	3	2.000	0
Póliza crédito, 25.11.97	3	7.000	6.110
Póliza crédito, 15.12.98	-		1.460
Póliza crédito, 19.11.99	3	1.500	1.400
Crédito sindicado, 29.11.99	1	28.000	<u> </u>
Total a corto plazo		38.500	7.570
		46,500	15.570
Total préstamos, interés variable			

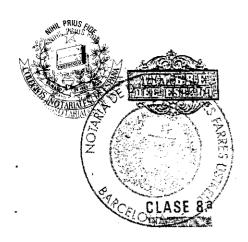
En el presente ejercicio se disminuyó el límite de la póliza de crédito 25.11.97 pasando de 7.000 a 2.000 millones de pesetas. En el mes de noviembre, al objeto de atender posibles necesidades de financiación, se formalizaron dos operaciones de crédito. En primer lugar se contrató una póliza de crédito con Caixa de Catalunya, por importe de 1.500 millones de pesetas y posteriormente un crédito sindicado con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, Banco Bilbao Vizcaya y Caixa de Catalunya por un importe total de 28.000 millones de pesetas.

Como resultado de estas operaciones, al cierre del ejercicio, el nominal de las operaciones vigentes era de 46.500 millones de pesetas, con un incremento de 24.500 en el año, si bien, el saldo efectivamente dispuesto era de 15.570 millones, lo que supone una reducción en la deuda viva de 2.530 millones respecto al cierre del año anterior.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

		1999
Beneficio antes de impuestos		37.143
Diferencias permanentes	•	1.046
Diferencias temporales	94	
 con origen en el ejercicio con origen en ejercicios anteriores 	<u>-176</u>	-82
Base imponible		38.107







12.2 La cuota correspondiente al Impuesto sobre sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	1999
Cuota íntegra al tipo impositivo del 35%:	13,337
Deducciones: Por formación del personal Por doble imposición de los dividendos de	-2
las sociedades participadas	-257
Cuota líquida	13.078
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	29
Impuesto sobre sociedades devengado	13.107

- 12.3 Al cierre del ejercicio se habían pagado 9.056 millones de pesetas a cuenta de la cantidad a desembolsar por el Impuesto sobre sociedades.
- 12.4 Autopistas tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 1999, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta. La sociedad tiene incoadas actas de inspección por comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993 que se encuentran firmadas en disconformidad. Dichas actas han sido recurridas y se encuentran pendientes de resolución por parte de los órganos competentes. El impacto eventual que pudiera derivarse sobre el patrimonio de la sociedad, una vez que se conozca el desenlace final de los recursos planteados, se encuentra debidamente provisionado considerando que existen importes a recuperar por la sociedad al tratarse de diferencias temporales.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 El importe neto de la cifra de negocios en 1999 ha sido de 59.953 millones de pesetas, representando una disminución del 1,7% con respecto al ejercicio anterior.





13.2 Personal. En 1998 se firmó un convenio colectivo con vigencia por cuatro años.

La plantilla media equivalente es la siguiente:

	1999
Personal fijo Personal eventual	1.054 124
Total	1.178

Se considera plantilla media equivalente al cómputo por persona y año, desarrollando jornadas completas en base a las 1.826 horas/año contempladas en el mencionado convenio colectivo.

13.3 Gastos extraordinarios. Incluyen básicamente la dotación a otras provisiones para riesgos y gastos. (Ver nota 10).

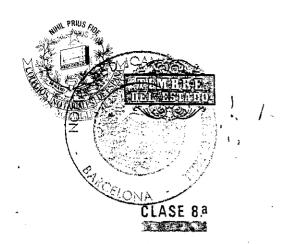
NOTA 14. COMPROMISOS

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, la compañía adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión. Hasta el ejercicio 1997 se habían devuelto 1.510 millones de pesetas como consecuencia de los excedentes en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, que se considerarán aplicados como pago anticipado.

En el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998, se establece que el saldo pendiente de 3.490 millones de pesetas será satisfecho en partes iguales en los últimos cinco años de la concesión ampliada.

Posteriormente, el acuerdo suscrito con el Ministerio de Fomento de fecha 8 de abril de 1999, en el que se contempla la realización de diversas bonificaciones en los recorridos Molins de Rei-Martorell, Molins de Rei-Gelida, Molins de Rei-Sant Sadurní d'Anoia, Martorell-Gelida y Martorell-Sant Sadurní d'Anoia, indica que dichas bonificaciones efectuadas por la compañía se aplicarán a cuenta del saldo pendiente.

En este ejercicio se han realizado bonificaciones por un importe de 83 millones de pesetas.







NOTA 15. ASPECTOS DERIVADOS DEL"EFECTO 2000"

Como consecuencia de la planificación efectuada y de las acciones realizadas, la transición al año 2000 se ha producido sin incidencias. No ha sido necesario poner en práctica ninguna medida de contingencia ni se ha producido ningún gasto o inversión adicionales a los que ya se encontraban debidamente provisionados en las cuentas anuales de la sociedad.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se han destinado a estudios y proyectos 10 millones de pesetas para evaluar el impacto que la evolución del tráfico produce en el entorno de la autopista, para, en su caso, aplicar las medidas correctoras pertinentes. También se han aplicado 15 millones de pesetas en la recuperación y mejora de zonas marginales y deterioradas por incendios, que son repobladas con árboles autóctonos que permiten obtener una mejora paisajística, contribuyendo, por otra parte, a aumentar el valor forestal de las autopistas. Por otra parte se han destinado 20 millones de pesetas a la instalación de pantallas vegetales para reducir el impacto visual y acústico en algunos puntos de las autopistas.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

- 17.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.
- 17.2 La remuneración global de los consejeros ha ascendido en el ejercicio a 207 millones de pesetas, cifra claramente inferior al límite estatutario, de los que 169 millones corresponden a sueldos y dietas y 38 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje, primas de seguro y pensiones.
- 17.3 La Orden de 22 de marzo de 1999 de la Generalitat de Catalunya aprobó la revisión de las tarifas de las autopistas de su competencia (A-19 y A-17), difiriendo su aplicación hasta el 1 de enero de 2000 y asumiendo la Generalitat el diferencial de ingresos que resulte. Por posterior Orden de 28 de diciembre de 1999 se amplió el aplazamiento temporal de la actualización anual de la revisión de tarifas hasta el 1 de abril de 2000.



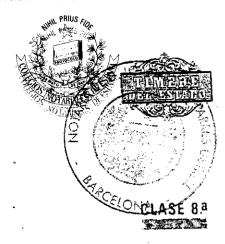


El Decreto 246/1999, de 6 de septiembre, de la Generalitat de Catalunya, ajustó las tarifas del tramo Barcelona-Montmeló para los usuarios del acceso de Mollet, compensando la Generalitat la disminución de ingresos.

- 17.4 Por resolución de la Dirección General de Carreteras del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya de fecha 15 de diciembre de 1999 ha sido aprobado el proyecto de cumplimiento de prescripciones de la ampliación de la autopista A-19, tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600.
- 17.5 La compañía, por el momento, y atendido lo que establece la segunda consideración general del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades", considera conveniente mantener en estudio el asumir las recomendaciones contenidas en el mencionado código, ya que los miembros de su Consejo de Administración están nombrados a propuesta de accionistas estables que representan un porcentaje mayoritario del capital social. No obstante ello, en el ámbito de la estructura del órgano de administración de la sociedad, se ha constituido una Comisión Ejecutiva que se reúne con periodicidad mensual.
 - 17.6 A 31 de diciembre la sociedad tiene avales ante terceros por un importe total de 32.788 millones de pesetas, que corresponden principalmente a garantías prestadas por entidades financieras ante Administraciones, por inversiones comprometidas y financiación de sociedades participadas. No se estima que de los avales citados puedan derivarse pasivos significativos no previstos a 31 de diciembre.

NOTA 18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- 18.1 El Real Decreto 101/2000, de 21 de enero, que se aplicó a partir del 10 de enero de 2000, estableció la exención de peaje en el tramo Montmeló-el Papiol y en los movimientos internos en Girona y Tarragona y la compensación, por parte de la Administración del Estado, por la pérdida de ingresos de peaje.
- 18.2 Durante el mes de marzo de 2000, Schemaventotto, S.p.A., sociedad participada por Autopistas a través de Acesa Italia, S.R.L., en un 12,83%, ha adquirido el 30% de Autostrade, S.p.A., pasando de este modo Autopistas a formar parte del núcleo estable accionarial de esta concesionaria italiana.
- 18.3 Según la Orden Ministerial de 10 de marzo de 2000 la sociedad XFERA, S.A., en la que participa Autopistas, ha resultado adjudicataria de una de las cuatro licencias individuales de tipo B2, para el establecimiento de la red de telecomunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles de tercera generación (UMTS).
- 18.4 Autopistas ha recibido de la agencia internacional de rating FITCH-IBCA la calificación "AA", correspondiente a calidad crediticia muy elevada para







financiación a largo plazo. Además, en cuanto a corto plazo, mantiene el rating F1+ de calidad crediticia máxima en su escala de calificación.

NOTA 19. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

19.1 En febrero de 2000, el Ministerio de Fomento ha dado su conformidad a la actualización del Plan Económico-Financiero de la sociedad en el que se recogen las modificaciones derivadas de la entrada en vigor de la Orden de 10 de diciembre de 1998 que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje.

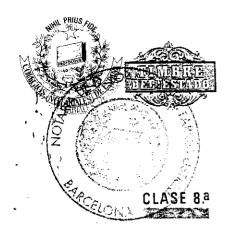
El mencionado Plan incluye la previsión de la evolución de las distintas variables que intervienen en la proyección (tráfico, inflación, tipo de interés, etc.), adoptándose valores que se consideran razonables y coherentes entre sí.





NOTA 20. CUADRO DE FINANCIACIÓN (en millones de pesetas)

Origenes	1999	1998
Recursos procedentes de las operaciones		
Beneficio neto del ejercicio	24.036	23.614
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	1.106	918
Dotación para provisión del inmovilizado financiero	284	432
Dotación para amortización gastos a distribuir en varios ejercicios	83	0
Dotación al fondo de reversión	7.720	9.000
Pérdidas procedentes dei inmovilizado inmaterial	0	29
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	2	43
Otras provisiones	900	600
Fondo jubilación y otras contingencias de personal	94	284
Deudas a largo plazo		
Desembolsos pendientes empresas del grupo	4.115	9
Otros acreedores	3.490	0
Total of genes	411.830	34,929
Aplicaciones		
Adquisiciones del inmovilizado		
Gastos de establecimiento	39	
Inmovilizaciones inmateriales	228	
Inmovilizaciones materiales	3.092	3.999
Inmovilizaciones financieras:	40.000	4 000
Empresas del grupo	13.229 217	
Otras inversiones financieras	19.406	
Dividendos Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	13.400	
Gastos a distribuir en varios ejercicios	3.490	
Provisiones para riesgos y gastos	176	_
rotal anits of ones	COST	25,265
Exceso de orígenes sobre aplicaciones/(Aplicaciones sobre orígenes)		
Aumento/(Diaminución) de Gapiral encotante	1950	9 664
Variación del capital circulante		
Aumento (disminución) activo circulante		
Existencias	74	. +
Deudores	118	
Inversiones financieras temporales	-3 -224	
Tesoreria Ajustes por periodificación	-224 -7	
Ajustes por periodificación	-42	
(Aumento)/disminución pasivo circulante		
Acreedores a corto plazo	1.995	11,419
	* THE RES	







AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 1999

En 1999 se mantuvo el excelente comportamiento de la economía española registrado en los dos años anteriores. La entrada en vigor de la moneda única y los positivos efectos que ésta ha ido generando para las economías de nuestro entorno han favorecido la consolidación de las tasas de crecimiento. Los principales indicadores económicos reflejaron esta positiva evolución y entre ellos, aquellos que tradicionalmente se consideran relacionados con nuestra actividad, mostraron cifras claramente positivas. Así el PIB creció un 3,7%, la demanda interna un 4,9% y la cifra de matriculación de vehículos un 18.7 %.

Este excelente entorno se reflejó en el nivel de utilización de las infraestructuras viarias en general y también en el conjunto de la red que gestiona Autopistas. registrándose el mayor crecimiento de los últimos 10 años. En el ejercicio 1999 el tráfico se incrementó en un 6,7% respecto al año anterior, alcanzándose una intensidad media diaria (IMD) de 31.272 vehículos. La IMD del tráfico de peaje fue de 29.471 vehículos, con un incremento del 7,2%. Estos incrementos son especialmente significativos si se considera que en el año 1998 se abrieron al tráfico dos nuevas vías de alta capacidad que ofrecen itinerarios alternativos a tramos de la autopista A-7. Así, en mayo se inauguró el tramo Sitges-el Vendrell de la autopista A-16, que gestiona Aucat -sociedad participada por Autopistas-, y en diciembre la Autovía del LLobregat (Martorell-Cinturón del Litoral).

En marzo se aprobaron las nuevas tarifas como resultado de la revisión anual correspondiente al 95% del IPC interanual del mes de enero de 1999, lo que supuso un incremento del 1,47%. En las autopistas A-17 y A-19, concesión de la Generalitat de Catalunya, la aplicación de esta revisión quedó aplazada inicialmente hasta el 1 de enero de 2000 y más tarde hasta el 1 de abril del mismo año según sendas órdenes de la Generalitat de Catalunya.

A lo largo del ejercicio, la sociedad ha venido formalizando distintos acuerdos con las administraciones concedentes para la puesta en práctica de determinadas acciones encaminadas a mejorar la distribución del tráfico en el conjunto de la red viaria así como a adecuar las tarifas en tramos con sistema de peaje abierto.

Así se han implementado descuentos a transportistas en las zonas de Tarragona y Lleida, con carácter temporal, en tanto se ejecutan las mejoras previstas en las carreteras alternativas a la autopista. De forma similar se han alcanzado acuerdos para aplicar bonificaciones a los usuarios del tramo Molins de Rei-Sant Sadurní d'Anoia de la A-7 y del acceso Mollet de la A-17, al objeto de adecuar el precio de la JHH07227337





Tanto en lo que se refiere a la no aplicación de la revisión de tarifas como a los acuerdos aquí detallados, en todos los casos se han determinado con las Administraciones correspondientes las compensaciones oportunas para la concesionaria.

El importe neto de la cifra de negocios fue de 59.953 millones de pesetas, con una disminución del 1,7% debido a la aplicación durante 1999 de las tarifas resultantes de las reducciones acordadas con las Administraciones concedentes en el convenio firmado en octubre de 1998, que significó para la concesionaria el alargamiento de la concesión en 5 años, hasta el 2021.

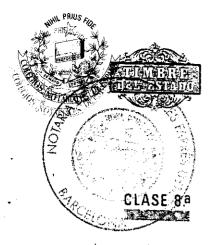
El total de ingresos de explotación fue de 61.213 millones, con una disminución del 1,5% y los gastos de explotación alcanzaron los 23.119 millones de pesetas con un incremento inferior al 1%, resultado de una disminución de las dotaciones a amortización y fondo de reversión. El beneficio de explotación, 38.094 millones, disminuyó en un 3% respecto a 1998.

Los resultados financieros fueron positivos, 15 millones de pesetas, gracias a la aportación de 735 millones en dividendos procedentes básicamente de Saba mientras que los extraordinarios fueron negativos, 966 millones. El beneficio antes de impuestos alcanzó los 37.143 millones de pesetas, un 1,1% superior al de 1998 y el beneficio neto, tras registrar el Impuesto sobre sociedades por importe similar al del ejercicio anterior, alcanzó los 24.036 millones, con un crecimiento del 1,8%.

Durante el ejercicio se invirtieron 16.805 millones de pesetas en inmovilizado, de los que 3.320 millones correspondieron a mejoras en la red de autopistas. Se aplicaron al desarrollo del Grupo Autopistas, mediante inversiones en empresas participadas y otras, un total de 13.446 millones. Entre estas inversiones cabe destacar los 2.729 millones de pesetas aportados a Holdaucat, S.L. y aplicados por esta sociedad al incremento de la participación en Aucat. Tras esta operación, la participación indirecta de Autopistas en Aucat es del 59,7%.

En cuanto a inversiones en nuevos proyectos, destaca, por una parte, la participación en las sociedades concesionarias creadas como consecuencia de la adjudicación de los concursos de las autopistas radiales de Madrid R-3 y R-5 (Accesos de Madrid C.E.S.A.) y de la autopista Santiago-Alto de Santo Domingo en Galicia (Autopista Central Gallega C.E.S.A., con una inversión respectiva de 5.487 y 475 millones de pesetas, y por otra, los 3.439 aportados a Acesa Italia S.R.L. en el proceso de capitalización de la misma previo a la entrada de Autopistas en el núcleo estable de accionistas de la sociedad italiana Autostrade S.p.A. el mayor operador europeo de autopistas de peaje.

Los fondos propios ascienden a 278.517 millones de pesetas, de los que 132.264 corresponden a capital social. En el ejercicio 1999 se efectuó una ampliación de capital, totalmente liberada, aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada en







el mes de mayo. Autopistas no ha realizado directa, ni indirectamente, ninguna operación con acciones de la propia sociedad.

En actividades relacionadas con Investigación y Desarrollo (I+D) la sociedad participa de forma activa en los estudios que se realizan en la Unión Europea con el objetivo de establecer un sistema común de Telepeaje. La sociedad preside en la asociación ASECAP el Subgrupo de Telepeaje y lideró el proyecto "Cesare" sobre Interoperatividad Contractual para definir un servicio común para todos los usuarios de las concesionarias europeas. También en concepto de I+D se realizaron a lo largo de 1999 pruebas de lectura de Teletacs en tráfico sin canalizar.

En cuanto al mantenimiento de la infraestructura, la sociedad desarrolló estudios y proyectos sobre gestión y comportamiento del firme para favorecer la conservación preventiva y optimizar las importantes inversiones necesarias por este concepto.

En enero de 2000 en aplicación del Real Decreto 101/2000 se ha realizado una reducción selectiva de peajes en la red de Autopistas, que se ha concretado en la eliminación del pago de peaje en el tramo Montmeló-el Papiol de la autopista A-7, y la exención, en este caso para los movimientos internos, en los tramos Altafulla/Torredembarra-Vila Seca/Salou y Girona Norte-Girona Sur también de la A-7. El mismo Real Decreto prevé la oportuna compensación a la concesionaria.

En el mismo mes de enero, la compañía integrada en el consorcio Xfera S.A. en el que participa con un 7,9%, ha presentado una oferta en el concurso para la adjudicación de nuevas licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS), convocado por el Ministerio de Fomento. Por Orden Ministerial de 10 de marzo de 2000, Xfera ha resultado adjudicataria de una de las licencias del concurso.





DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales de AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1999, se extiende en el anverso de 33 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OF, números 2322645 al 2322677, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 2322682, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de marzo de 2000.

Isidro Fainé Casas

Presidente

Enrique Alcántara-García Irazoqui

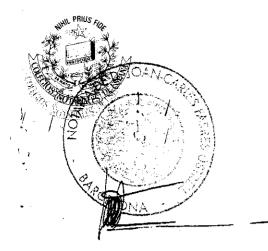
Vicepresidente

Salvador Alemany Mas Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

Caixa d'Estalvis de Catalunya, representada por Josep Maria Loza Xuriach



Enrique Corominas Vila

No firma por estar ausente El Secretario del Consejo

Jean-Louis Chaussade

Much

Pere Antoni de Dòria Lagunas

Javier Echenique Landiribar

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

ennemah \

24

Josep Mussons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Ricardo Pagés Font

Manuel Raventós Negra

JH 0722749 io Vila Bertrán

TESTIMONIO DE AUTENTIFICACIÓN.

YO, JOAN-CARLES FARRÉS USTRELL, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia que se extiende en dieciocho, hojas de papel del Colegio Notarial, números JH 0720 3 S Z y los dieciscete auterioren, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA, FIEL Y EXACTA, de las respectivas hojas de su original que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.





TESTIMONIO DE AUTENTIFICACIÓN.

YO, JOSE-LUIS PERALES SANZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia que se extiende en 21, hojas de papel del Colegio Notarial, números JHO722738 y los veinte auteriore, , todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA, FIEL Y EXACTA, de las respectivas hojas del TESTIMONIO que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 7 - ABR. 2000

